

**V INFORME  
JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS 2009  
EMPRESAS DEL IBEX-35**



## Objetivo

-Analizar los aspectos relativos a la comunicación con el pequeño accionista, los avances que se han producido en este sentido impulsados por las compañías y en qué medida se respetan los derechos e intereses de los minoritarios en las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

-Mostrar la evolución que se ha producido en los últimos años en la relación de las empresas del Ibex-35 con sus accionistas.



INTEGRANTES DEL IBEX 30 ENERO 2009



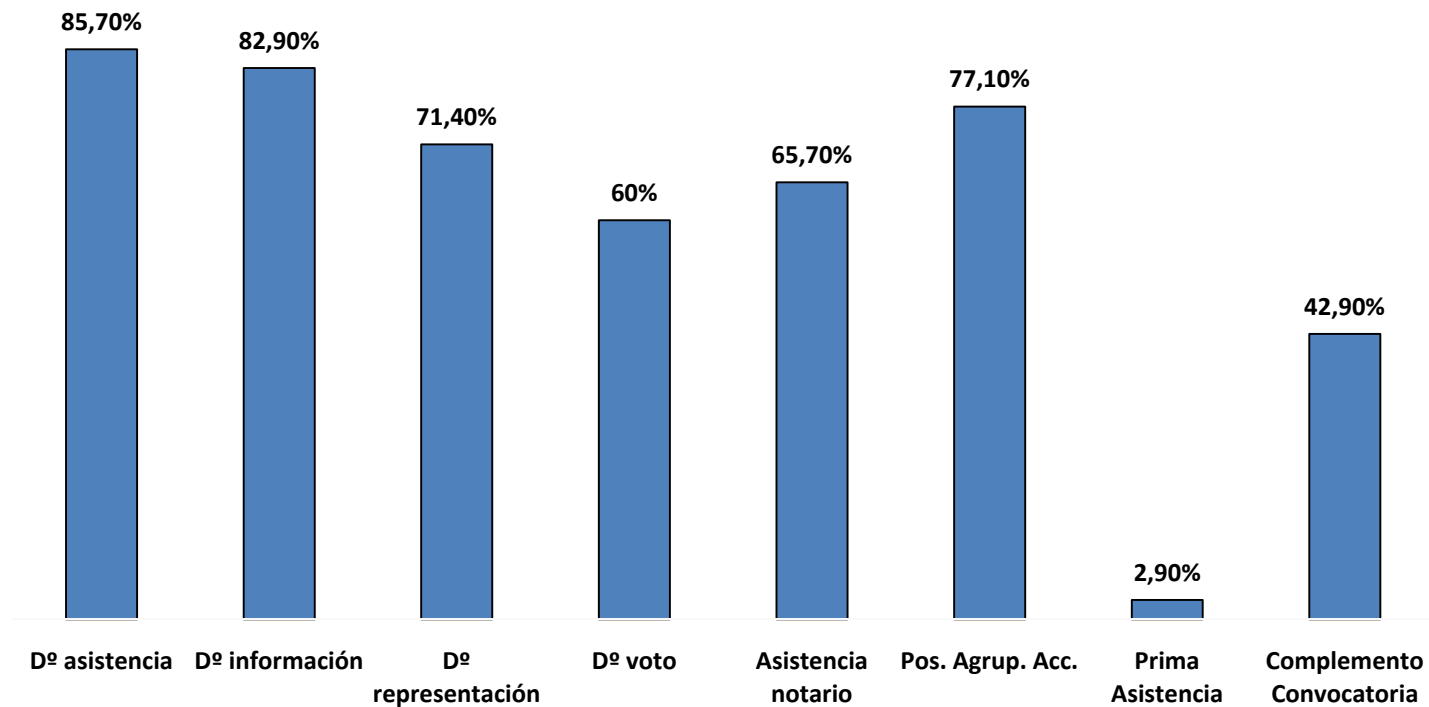
TECNICAS REUNIDAS



## Metodología

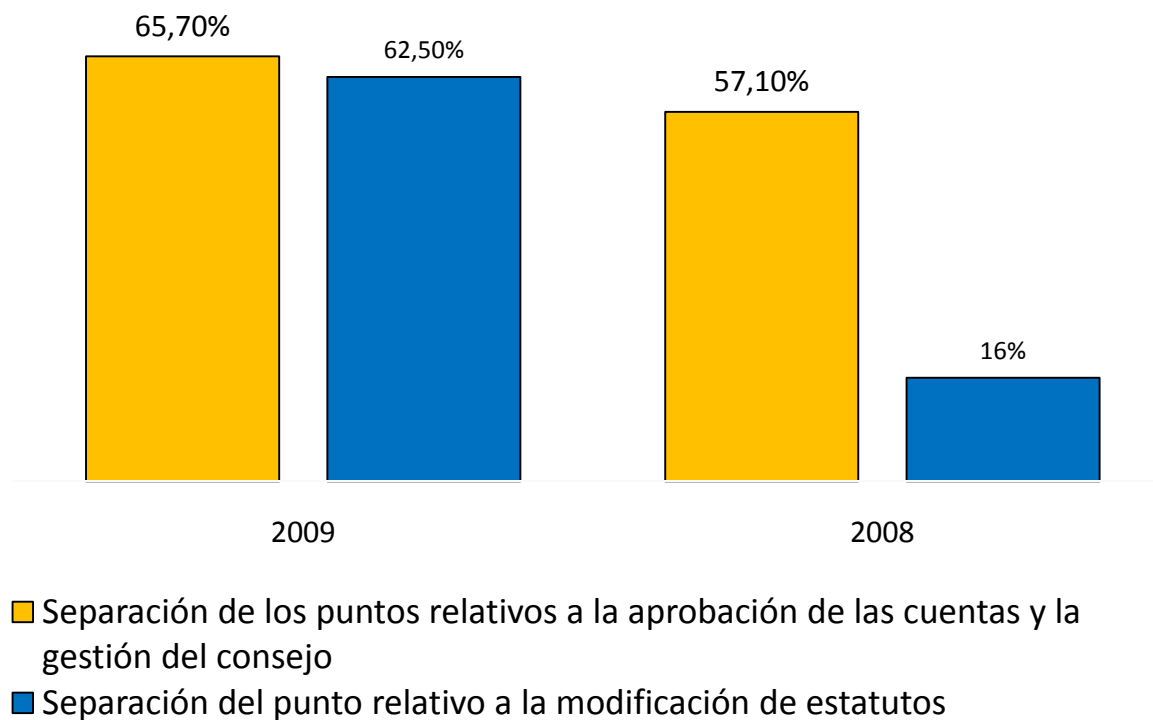
- Asistencia presencial a la mayoría de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.
- Recopilación de datos de las webs corporativas e informes anuales de las compañías del Ibex-35.
- Cuestionario electrónico para solicitar información a la propia compañía.
- Información disponible en la web de CNMV.

# Contenido de la convocatoria

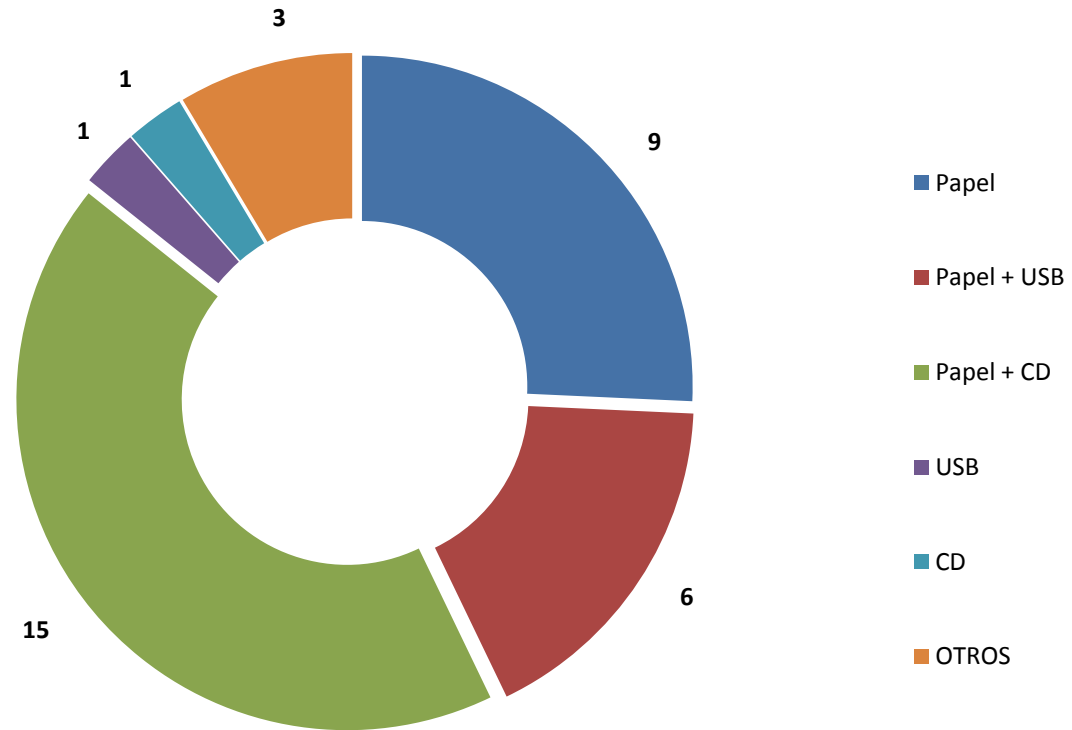


# Separación de los puntos del orden del día

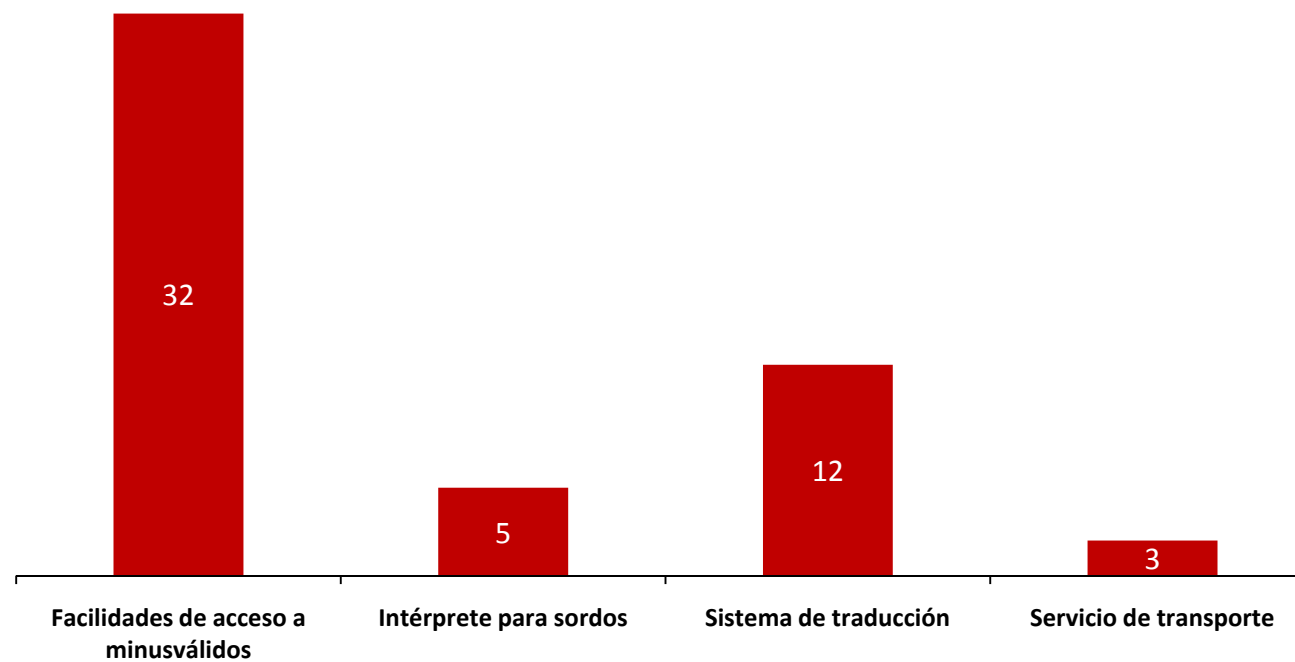
## Puntos del orden del día



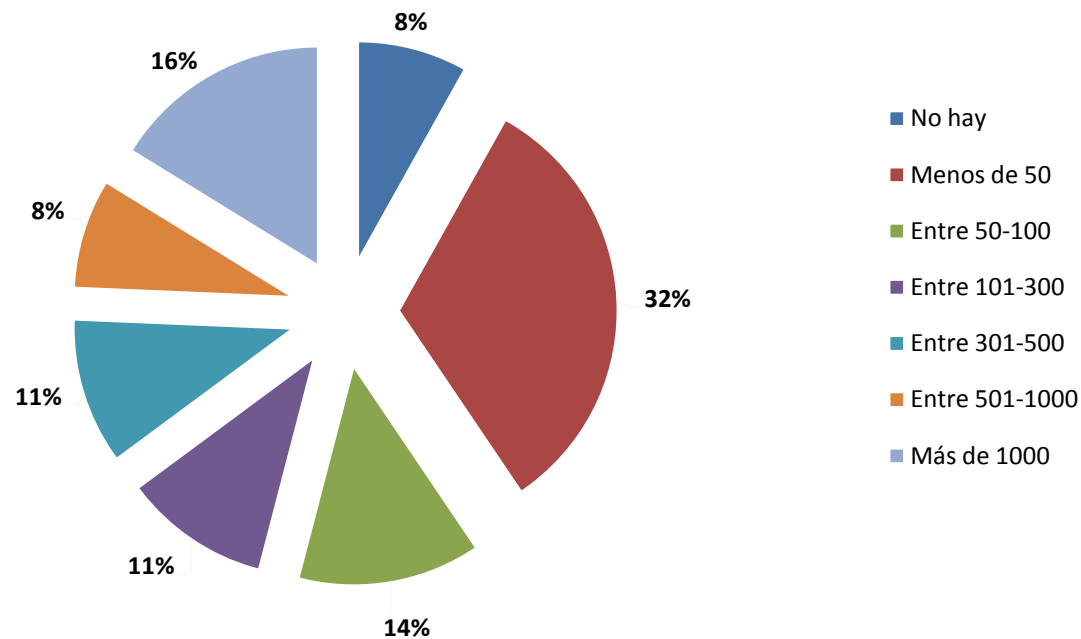
# Documentación



# Elementos de apoyo en las juntas

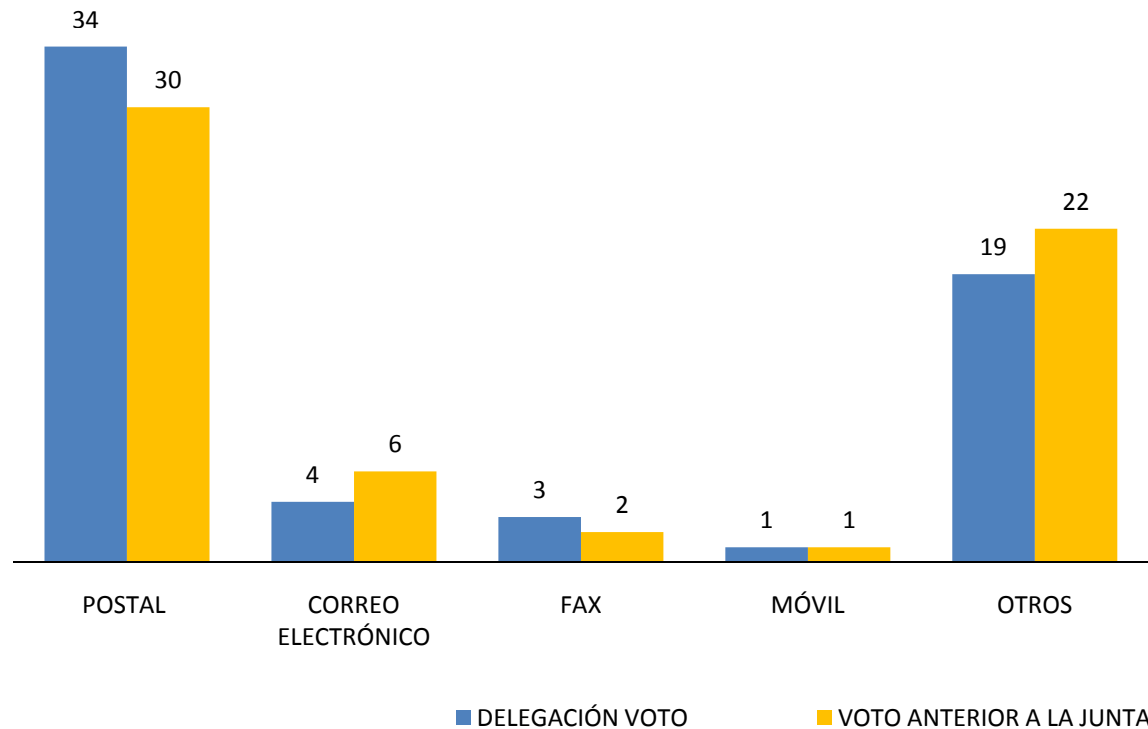


# Preguntas previas a las juntas



- En 2009, en 12 empresas se realizaron menos de 50 preguntas
- Sólo 3 empresas no recibieron cuestiones previas

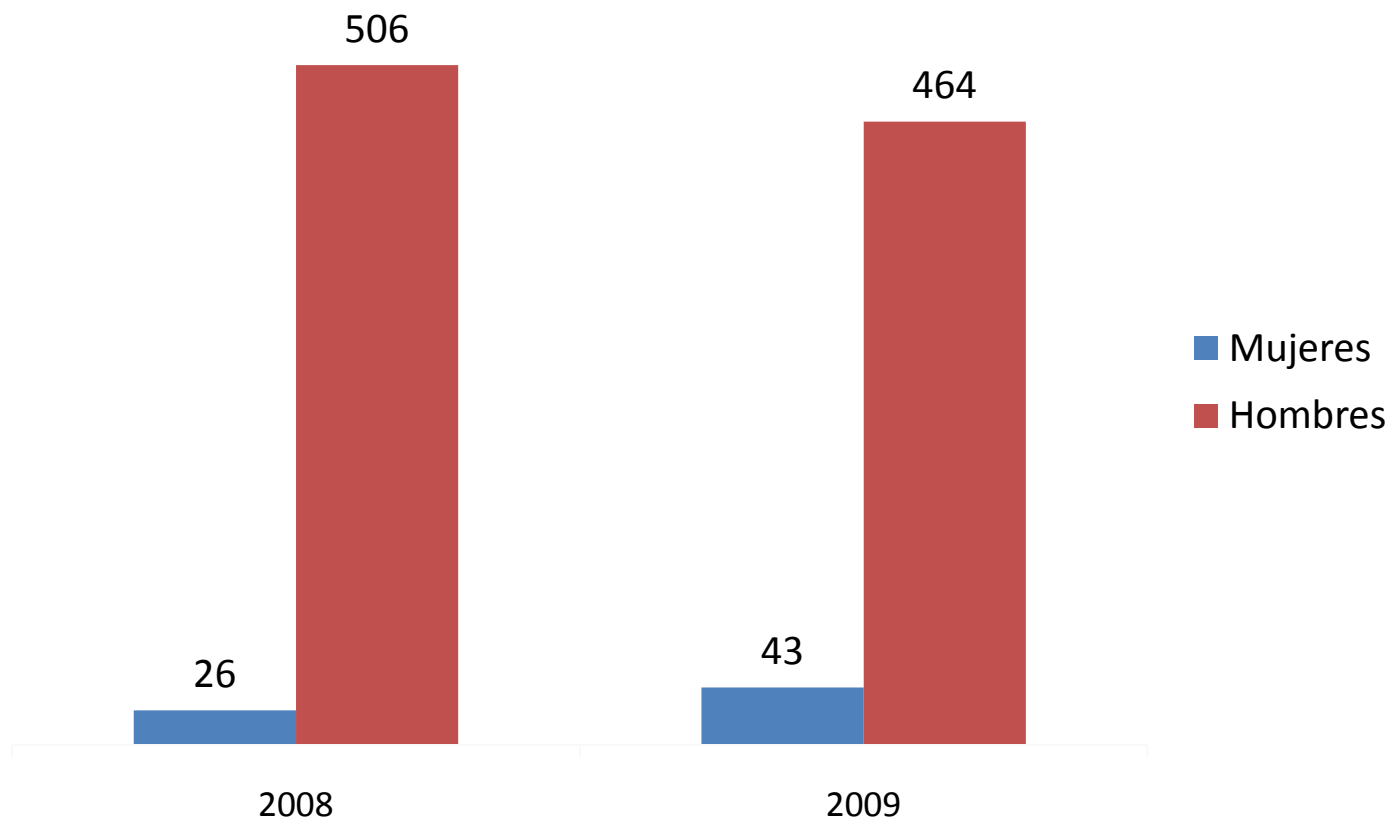
# Delegación y voto electrónico previo a las juntas



- En 2009 todas las empresas permiten la delegación y el voto por correo postal.
- En el apartado “Otros”, la mayoría de las empresas explica que facilita la web como soporte de delegación y voto.
- Sólo Bankinter ofreció el móvil como soporte.

# Composición Consejo de Administración

## Incremento mujeres consejeras



## Retribuciones de los consejeros

*Tema controvertido muy común entre las intervenciones de los accionistas. Este año toma protagonismo como consecuencia de la crisis económica.*

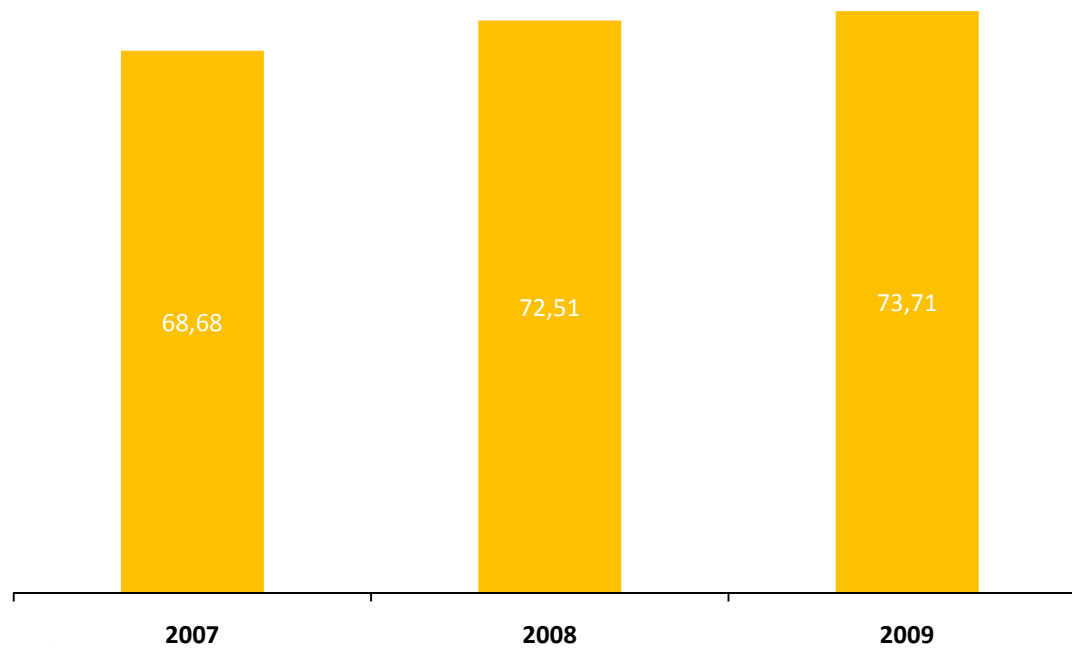
Recomendación Código Buen Gobierno: Someter a votación en la junta de accionistas en un punto separado del orden del día la retribución de los consejeros.

En 2009, han seguido esta recomendación 18 empresas de las 21 que lo incluyeron en su orden del día.

Además, este año 9 empresas han incluido en la documentación un informe específico sobre las retribuciones de sus consejeros.

# Incremento de asistencia a juntas

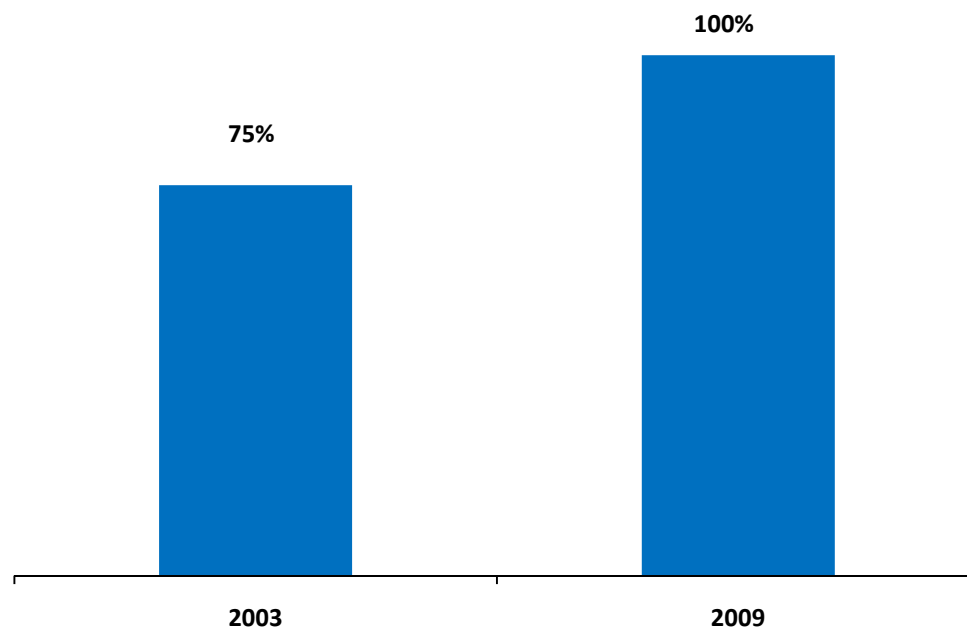
## Quórum



• Quórum medio: 73,71%

• Incremento 1,2% respecto a 2008

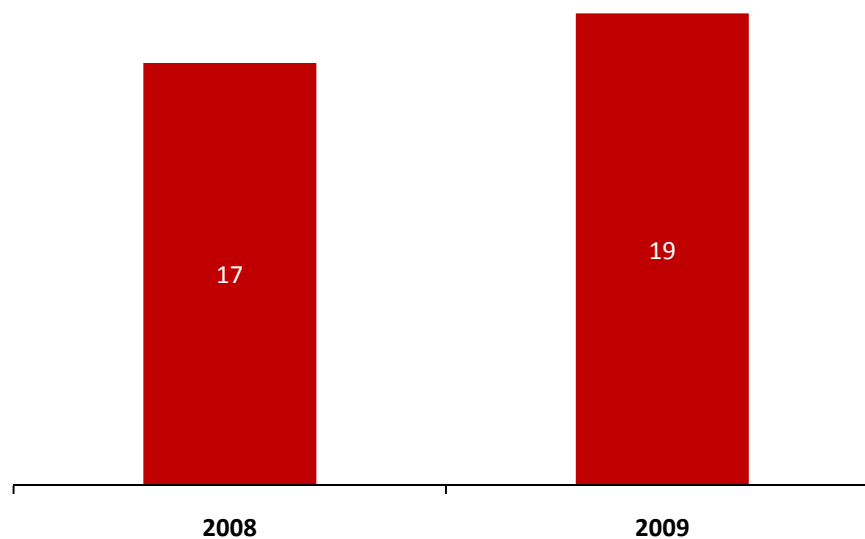
# La web: evolución



- En 2003 sólo el 75% de las empresas tenían página web. Además, en un 9% de éstas era necesaria una clave de acceso. Entonces, todas afirmaban que la página web era una herramienta fundamental por su rapidez y fácil accesibilidad.
- En la actualidad, la web es ya una herramienta imprescindible.

# Retransmisión web de la junta de accionistas

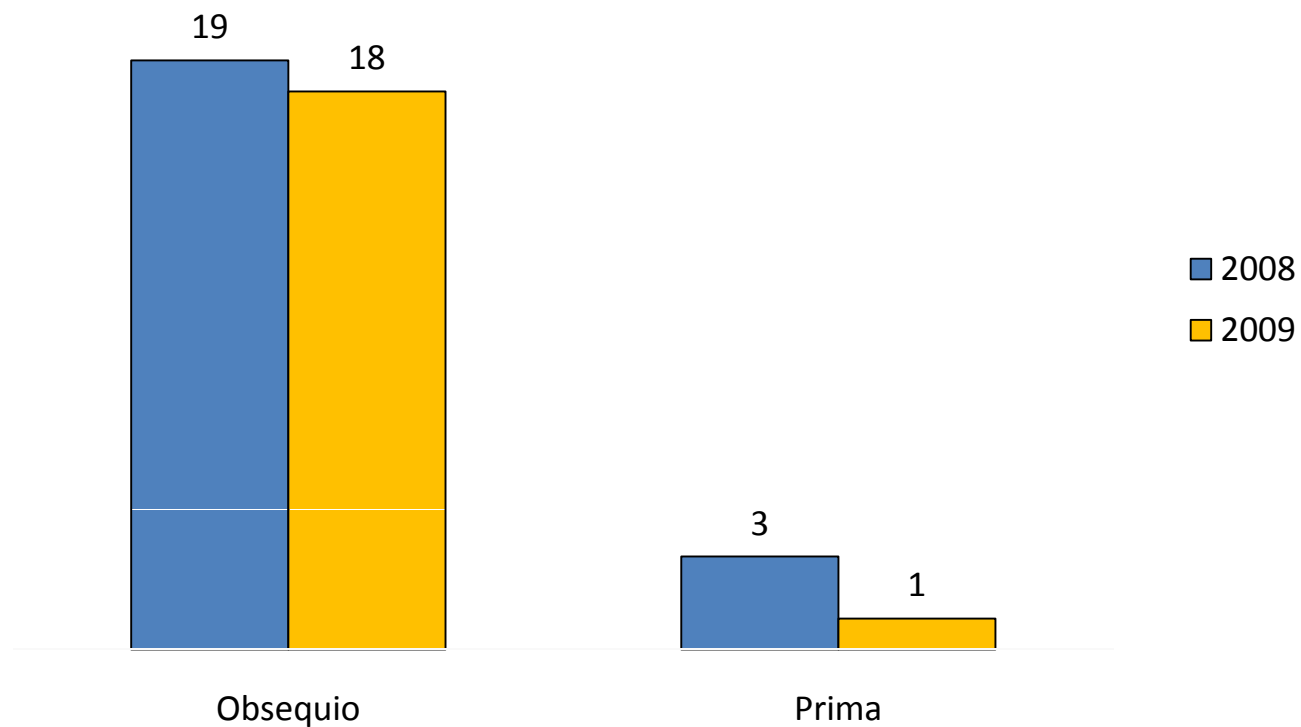
## Junta retransmitida vía web



En 2009:

- 19 empresas transmitieron la junta de accionistas por su web en directo
- 12 de ellas colgaron el vídeo en la web para su posterior visualización
- 1 exigía clave de acceso

## Incentivos a la participación



- Sólo Iberdrola ha entregado prima de asistencia en 2009.

## Conclusiones

1.- Los accionistas minoritarios demandan transparencia informativa con mayor rapidez que la ofrecida por las empresas.

2.- Progresiva pero lenta adaptación de la empresas a una buena comunicación al Accionista Minoritario, a los códigos de Buen Gobierno.

3.- Mayor transparencia en la composición del Consejo:

- Votación de consejeros de forma independiente
- Consejeros independientes (25 empresas tienen en su consejo al menos un tercio de consejeros independientes, 4 más que en 2008).
- Mujeres en el consejo: aumenta su presencia. De 26 en 2008 el año anterior han pasado a 43, pero sigue siendo una representatividad mínima. Nueve empresas del Ibex continúan sin representación femenina en sus consejos.
- Información retribución consejeros: mejora en la transparencia de esta información (9 empresas han presentado un informe específico), aunque queda camino por recorrer.

4.- Adaptación progresiva, lenta pero progresiva, al uso de nuevas tecnologías: voto por correo, transmisión web corporativa.

5.- Exigir sólo una acción para asistir: sigue siendo una asignatura pendiente para 21 empresas

## Conclusiones

- 6.- Cumplimiento de mínimos de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno por parte de la mayoría de empresas. Sólo algunas exceden las recomendaciones.
- 7.- Mejora y aumento de los elementos de apoyo para la asistencia y seguimiento de las juntas a colectivos como accionistas extranjeros, minusválidos, ofrecer mayores facilidades de transporte, etc.
- 8.- El verdadero reto es la mejora en la comunicación del día a día. Debe haber un responsable del minoritario que dependa de comunicación o finanzas.
- 9.- La empresa debe asumir la formación y la divulgación a los minoritarios.
- 10.- Debe revisarse aquellos aspectos sobre los que el minoritario tiene derecho a tomar decisiones.
- 10+1.- El minoritario debe ser una de las responsabilidades del presidente de las compañías.

**¡GRACIAS!**